

PLAN GENERAL DE REQUENA
CATÁLOGO DE INMUEBLES DE INTERÉS HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y ARQUITECTÓNICO

FICHA DE ELEMENTO

Nº E.CAS.BRL.02

DESCRIPCIÓN

LOCALIZACIÓN REQUENA
DENOMINACIÓN NÚCLEO HISTÓRICO
TRADICIONAL EL ARRABAL
UBICACIÓN Barrio de el Arrabal
REF. CATASTRAL
CRONOLOGÍA S.XVI-XVIII
TIPOLOGÍA NÚCLEO HISTÓRICO

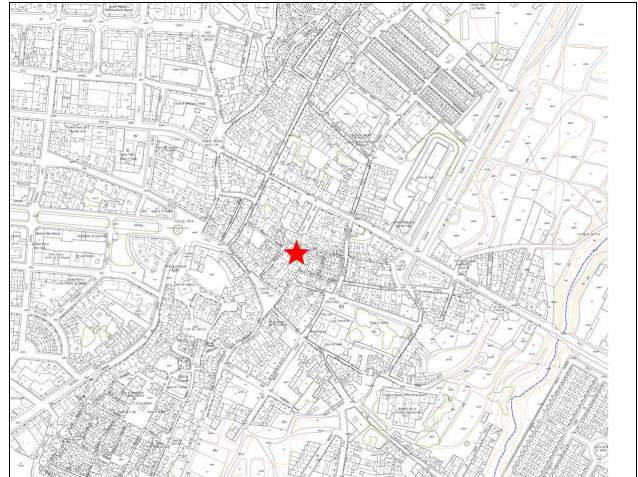
AFECCIÓN PATRIMONIAL

BIEN INTERÉS CULTURAL
BIEN RELEVANCIA LOCAL N.H.T.
AFECTADO ENTORNO BIC
AFECTADO PLAN ESPECIAL

PROTECCIÓN

NIVEL DE PROTECCIÓN Integral
ENTORNO INMUEBLE
 PARCELA CATASTRAL
 RECINTO ARQUITECTÓNICO
 ENTORNO ESPECÍFICO

PLANO DE SITUACIÓN



IDENTIFICACIÓN FOTOGRÁFICA



DESCRIPCIÓN SINTÉTICA

Ubicado entre la Villa y las Peñas, sirvió de ensanche comercial de la primera, desarrollándose entre los siglos XVI al XVIII. Su delimitación original, apoyándonos en el plano del XIX de C. Pino sería la conformada por tres ejes viarios de relevancia: Al norte, la carretera de Madrid a Valencia, al sur el antiguo camino de Valencia y las murallas de la Villa y al oeste la carretera de Albacete a Requena. El límite sur se completaría con el antiguo Convento de Carmen y sus huertos, que es el actual Ayuntamiento y el jardín de la glorieta. Al este, el límite lo daría el desnivel con la zona del Batanejo. Sin embargo, dicha extensión ha sufrido una serie de modificaciones en el viario que hacen que la delimitación como Núcleo Histórico se circunscriba a la trama realmente conservada y que mantiene, de alguna manera, los valores patrimoniales iniciales. Las características del barrio son una trama rectilínea pero angosta, y una implantación generalizada de tipologías tradicionales.

PLAN GENERAL DE REQUENA
CATÁLOGO DE INMUEBLES DE INTERÉS HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y ARQUITECTÓNICO

FICHA DE ELEMENTO

Nº E.CAS.BRL.02

ENTORNO URBANO

Se localiza, de manera amplia, dentro del barrio del Arrabal, ubicado en el centro del casco urbano, a caballo entre el barrio de la Villa (al sur) y el de las Peñas (al norte). El entorno urbano está dedicado, en su práctica totalidad, al uso residencial con tipologías tradicionales, siendo de gran importancia el uso comercial de los locales de planta baja.

USO ACTUAL	Residencial y comercial	RÉGIMEN URBANÍSTICO	S.U.
ESTADO DE CONSERVACIÓN	BUENO	TITULARIDAD	
INTERVENCIONES		NIVEL PROTECCIÓN	S/CATÁLOGO 1996

OBSERVACIONES GENERALES

A todos los inmuebles con valores tradicionales, los cuales son responsables del reconocimiento concedido al ámbito urbano como NHT-BRL, se les otorga el nivel de protección ambiental. Los mencionados valores tradicionales para este ámbito, se encuentran descritos en el apartado 5.1 de la memoria del Catálogo. Como determinación general, se mantendrá la parcelación histórica. Los usos admitidos serán compatibles con los valores tradicionales. Y el número de plantas permitido por el Plan General se entenderá como el máximo, sólo pudiendo admitirse el número de plantas que garantice la armonía con la escala tradicional del NHT-BRL, y en concreto con sus inmuebles protegidos. Además, las actuaciones que afecten al espacio público, para poder autorizarse, deberán justificarse sobre la base de estudios documentales de carácter histórico-artístico, urbano y arquitectónico, garantizando el respeto por los valores tradicionales del ámbito. Las intervenciones en el entorno de protección del bien se atenderán a lo dispuesto en el art. 25.3 de las normas del presente Catálogo.

OBJETIVACIÓN DE INTERÉS

INTERÉS TIPOLOGICO	<input checked="" type="checkbox"/>
VALOR AMBIENTAL	<input checked="" type="checkbox"/>
VIGENCIA DE LA TRAMA	<input checked="" type="checkbox"/>
COMPOSICIÓN DE LA FACHADA	<input checked="" type="checkbox"/>
MATERIALES, COLOR, TEXTURA	<input checked="" type="checkbox"/>
SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS	
ESTRUCTURA	<input type="checkbox"/>
ALEROS	<input type="checkbox"/>
CORONACIÓN	<input type="checkbox"/>
JAMBAS	<input type="checkbox"/>
DINTELES	<input type="checkbox"/>
SOLUCIONES ORNAMENTALES	
CARPINTERÍA	<input type="checkbox"/>
REJERÍA	<input type="checkbox"/>
CUBREPERSIANAS	<input type="checkbox"/>
ALICATADOS	<input type="checkbox"/>
ORNAMENTOS	<input type="checkbox"/>
INTERÉS PAISAJÍSTICO	
INCIDENCIA VISUAL	<input checked="" type="checkbox"/>
CARÁCTER ARTICULADOR	<input checked="" type="checkbox"/>
ORGANIZACIÓN	<input type="checkbox"/>
INTERÉS CULTURAL	<input checked="" type="checkbox"/>
CARÁCTER REPRESENTATIVO	<input type="checkbox"/>

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

